REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro Hoy
Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 39 /2016

Concepción, 25 de febrero del 2016

Señores:

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado por Concurso de Ofertas 01/2016 "**ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS**" con ID N° 303.068, cuya apertura de oferta se realizó el día 16 de Febrero del año 2016, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Firma Unipersonal "**DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.**".

Al agradecer su participación, lo saludo con deferente estima.

Atentamente,

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC.

Nota Adjudicación

De: **Edgar Francisco Fretes Cristaldo**(contratacionesconcep2013@hotmail.com)
Enviado: viernes, 26 de febrero de 2016 08:45:45 a.m.
Para: milton.acosta@rieder.com.py (milton.acosta@rieder.com.py); rieder & cia (dahiana.morel@rieder.com.py)
1 archivo adjunto
Nota Rieder.pdf (376,3 kB)

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro Hoy

Carlos A. López c/ Brasil - Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 38 /2016

Concepción, 25 de febrero del 2016.

Señores:

DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado por Concurso de Ofertas 01/2016 "**ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS**" con ID N° 303.068, cuya apertura de oferta se realizó el día 16 de Febrero del año 2016, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Firma Unipersonal "**DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.**".

Al agradecer su participación, lo saludo con deferente estima.

Atentamente,

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC.

B. BERVIN -
25/02/2016 -